

AYUNTAMIENTO DE MIEZA
ACTA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2016

ALCALDE-PRESIDENTE

D. ISMAEL GARCÍA CARRETO

CONCEJALES

D. JOSÉ LUIS MARTÍN MATEOS

D. FIDEL PASCUA VICENTE

CONCEJALES AUSENTES

D. TOMÁS JESÚS HOLGADO LOPO

(excusado)

D. LORENZO GARCÍA PACO

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. JOSÉ ÁNGEL MATEOS GONZÁLEZ

En Mieza, a catorce de octubre de dos mil dieciséis, siendo las trece horas cuarenta minutos, se reunieron en la Secretaría de la Casa Consistorial, los señores concejales que al margen se expresan, previamente citados en forma legal y en segunda convocatoria al no haberse podido celebrar en primera la convocada para el día 10 por falta de quórum, con el fin de celebrar la sesión expresada.

Presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente D. Ismael García Carreto y actuó como Secretario-Interventor el que lo es de la Corporación.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia y constatada la existencia de quórum para la válida constitución de la

sesión, se pasan a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria, permaneciendo presentes todos los concejales a lo largo de la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Vista el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2016 que se entregó con la convocatoria, el Sr. Presidente pregunta si hay que hacer alguna manifestación o aclaración, hallándose conforme y siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DE TERRENOS PARA LA RESTAURACIÓN DE ESCOMBRERAS.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la carta remitida por INICIAL, S.L., recibida el día uno del pasado mes de septiembre, a quien la Junta de Castilla y León ha encargado la redacción de varios proyectos de restauración de escombreras en esta provincia, existiendo dos en este municipio. A dicho escrito se acompaña una carta de presentación de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento, solicitando la colaboración de los Ayuntamientos con dicha empresa y la puesta a disposición de la Junta de los terrenos necesarios para la ejecución de la restauración.

Las obras serán financiadas al 100% por la Administración Autonómica, y según parece consistirán únicamente en un modelado de los escombros, cubiertos posteriormente con 25 cm. de tierra.

Seguidamente, a propuesta de la Presidencia y por unanimidad de los miembros presentes, se ACUERDA:

1º. Poner a disposición de la Junta de Castilla y León las **parcelas 281 y 332, ambas del polígono 3 este término municipal y propiedad del Ayuntamiento de Mieza**, necesarias para la ejecución de las obras del sellado de las escombreras de "Los Chagariles" y "la tierra en común" (en el Catastro figura como Navancha) respectivamente.

2º. Remitir con la mayor brevedad posible certificado del referido acuerdo al Servicio de Infraestructuras para el Tratamiento de Residuos de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

3.- FIESTAS LOCALES PARA 2017.

Dada cuenta del oficio de fecha 27-09-2016, remitido por el Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, registro de entrada nº 405 del 6 de octubre, por el que, de conformidad con los artículos 37 del Estatuto de los Trabajadores y 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, se requiere a este Ayuntamiento para que remita certificado del acuerdo del Pleno relativo a las fechas que el próximo año tendrán el carácter de fiestas locales, por el Sr. Alcalde propone que para el año 2017 las fiestas locales vuelvan a ser los días **20 de enero** (San Sebastián) y **8 de septiembre** (Virgen del Árbol), que caen en viernes, propuesta que finalmente y sin que se suscitara debate, es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

4.- INFORME DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta Secretaría se da cuenta sucinta al Pleno de los siguientes Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión celebrada:

- Resolución de 08-08-2016, por la que se otorga el alta en el Padrón Municipal de Habitantes a D. ALEJANDRO ÁLVAREZ PASCUAL y a D.^a PRIMITIVA CONDE BERNAL, en la C/ Ángeles nº 20, causando baja en el de VITORIA.
- Resolución de 02/09/2016, por el que, al amparo de la convocatoria publicada en el B.O.P. nº 150 de 4 de agosto, se solicita a REGTSA subvención para gastos corrientes del presente año, por importe del 1,05% de la recaudación obtenida en 2016 en periodo voluntario.
- Resolución de 29/09/2016 por la que se otorga autorización a D. Antonio Martín García para llevar a cabo sendas conexiones a las redes municipales de suministro de agua y alcantarillado en la Calle Ortiga nº 75, liquidándose las correspondientes tasas.
- Decreto de 04-10-2016, por el que se aprueba la convocatoria de la presente sesión, fijándose el correspondiente orden del día.

5.- OTROS INFORMES.

En este punto el Sr. Alcalde informa de lo siguiente:

- ⇒ Relación de gastos e ingresos de julio a septiembre de 2016 que se ha entregado con la convocatoria.
- ⇒ Aceptación de presupuesto e inicio de las gestiones para la instalación de la antena que permita sintonizar los canales autonómicos de tv La 7 y La 8, además de intentarlo con alguna otra cadena como la La 13.
- ⇒ Las dos empresas, MAHOCI e HISPÁNICA DE VIALES, a las que se solicitó oferta para ejecutar la obra de pavimentación de los Planes Provinciales ya lo han hecho, sin embargo la segunda ha presentado unas mejoras en obra que podrían ser consideradas como "baja temeraria o desproporcionada", por lo que se le requirió para que justificara dicha baja, habiendo presentado ya documentación a tal fin, estándose en estos momentos a la espera de que el arquitecto autor del proyecto emita el informe previo para proceder a la adjudicación definitiva.
- ⇒ Se están reparando y saneando varios caminos, poniendo algunos tubos. También se ha reconstruido el puente del Valle la Cruz.
- ⇒ Así mismo, se ha hecho un cargadero de dos alturas en el Camino de Barrueco.
- ⇒ Escrito presentado el 13 de septiembre pasado por el que D. Florencio Holgado Pascua y D.^a Rosalía Martín Hernández solicitan que se ejecute el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2014, por el

que se aprobaba llevar a cabo la recuperación del Camino de la Fuente Brincones, indicando en dicho escrito que se mantiene igual situación de usurpación sin que se haya cumplido ni ejecutado en forma alguna el reproducido acuerdo municipal". El Sr. Alcalde añade que también estaría afectada D. ^a Claudina García Fernández aunque no firme el mencionado escrito y D. José Luis Martín manifiesta que en su día el Ayuntamiento puso los hitos y alambres para delimitar el camino pero ya no están.

6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Presidencia el turno de mociones, ruegos y preguntas, D. Fidel Pascua Vicente pregunta qué se va a hacer en el frontón, respondiendo el Sr. Alcalde que se ha rebajado el terreno 20 cm. para hacer un pequeño parque de arena para los niños, al haber puesto losetas de goma en el otro parque, aprovechando también algunos borillos que había en el almacén sobrantes de las calles.

Y no teniendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la Sesión, siendo las catorce horas cinco minutos del día indicado, de la que se extiende la presente acta, que yo como Secretario certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

DILIGENCIA: para hacer constar que la transcripción del anterior Acta se extiende desde el folio 3515999 0A01 anverso hasta el folio 3515600 0A01 anverso.

EL SECRETARIO,